

ANEXO II

AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS QUE SE ALEGAN PARA LA CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIOS DE LIMPIEZA DEL COLEGIO PÚBLICO A CARGO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL PARA EL CURSO 2021/2022.

DATOS PERSONALES	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
FECHA DE NACIMIENTO:	NACIONALIDAD:
DNI:	DIRECCIÓN:
COD. POSTAL:	LOCALIDAD:
PROVINCIA:	TELÉFONO FIJO:
TELÉFONO MÓVIL 1:	TELÉFONO MÓVIL 2:
CORREO ELECTRÓNICO:	

Detalles de los méritos que se alegan, de conformidad con la Base 6ª:

A. Formación. Cursos de formación relacionados con el puesto de trabajo impartidos por organismos públicos o privados debidamente autorizados. Por cada curso de formación 0,5, hasta un máximo de 2 puntos. _____ puntos

B. Experiencia. Servicios prestados. Experiencia profesional relacionada con las funciones del puesto. Hasta un máximo cinco puntos: A) En la Administración Local, 0,75 puntos por cada año completo efectivamente trabajado en puestos similares. B) En el ámbito Privado, 0,50 por cada año completo efectivamente trabajado. C) En el resto de Administraciones públicas, 0,25 por cada año completo efectivamente trabajado. _____ puntos

C. Cargas familiares o dificultades económicas. A) Situación legal de desempleo percibiendo algún tipo de ayuda: 0,50; B) No cobrar ninguna ayuda o subsidio económico: 0,75; C) No cobrar ninguna ayuda o subsidio económico y a mayores tener cargas familiares, tanto ascendentes como descendientes: 1 punto. _____ puntos

D. Víctima de violencia de género. (0,50 puntos) _____ puntos

En Santa Olalla, a _____ de _____ de 2.021.-

FIRMA DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS _____
DNI: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA